

efecto deplorable, y que preferible era siempre que continuara D. Felipe La Chica; todo ello movió al Sr. Gutiérrez a ir de nuevo al Ministerio y deshacer lo hecho, dejando sin efecto las órdenes ya extendidas para D. Miguel López Sáez.

Con estos antecedentes, que aun rompiendo la reserva del jefe del partido señor Gutiérrez, hago públicas, nadie dudará de que D. Felipe La Chica, desarmado en el Ayuntamiento la política democrática que le inspire su nuevo jefe don Federico Gutiérrez.

Nosotros, sin negarle veracidad a las anteriores declaraciones, las consignamos solo a título de información.

En el expés de ayer, regresó también de Madrid el nuevo alcalde de Baza don Manuel Santolalla Tante, cuyo nombramiento, así como el de D. Pedro Flores Gómez, para la Alcaldía de Guadix, se recibió ayer en el Gobierno civil.

El jefe de los demócratas Sr. Gutiérrez y el presidente de la Audiencia señor Guillón, conferenciaron ayer tarde detenidamente, en el despacho de este último.

Ayer regresó de Madrid, el senador por esta provincia D. Rafael Jiménez la Serna. Es seguro que dicho señor será reelegido por el tercer lugar de las Senadurías.

También regresó ayer de Madrid en el expés de Andaluces D. Fernando Aracava.

La jura de la bandera

Se da como seguro, aunque oficialmente nada se ha resuelto, que el domingo 13 del corriente se celebrará la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados a las filas de los regimientos que guarnecen nuestra capital.

Como en años anteriores, el altar, para la misa de campaña que ha de preceder al acto solemne de la jura, se levantará en el templo de la música que hay en el Salón, adornándose con trofeos y arreos militares, bajo la dirección artística del elemento militar.

A ambos lados se colocarán tribunas para las autoridades e invitados, y la amplia explanada estará, como todos años, ocupada por la tropa y la muchedumbre. El acto promete ser solemnisimo.

Lo de Jayena

El partido republicano granadino, comenzará mañana una campaña de protesta contra los atropellos de que vienen siendo objeto los vecinos de Jayena.

A las ocho de la noche se verificará el primer meeting en el tercer distrito de San Ildefonso, haciendo uso de la palabra los señores García Moreno, Badomero González, Revellés, Yudes, García Álvarez, López Cuesta, Manuel Gómez y otros.

Llegada de soldados

En el correo de los Andaluces llegaron anoche a Granada, gran número de soldados, procedentes del Ejército de Melilla.

La estación estaba repleta de un gentío inmenso, que acogió a los veteranos con aplausos mezclados con lágrimas. Traían los soldados varias banderas con los colores nacionales, y al aparecer del tren las ensarbolaban entre vítores a España y al Ejército.

En agradecimiento y ordenada confusión cruzaron las calles del centro de la población, siendo saludada su presencia, en todas partes con entusiasmo, a pesar de que comenzaba a caer entonces, una lluvia fina y fuerte.

¡Bienvenidos los hijos del pueblo, que trabajaron por la patria!

Por los inundados franceses

Lista de los señores que hasta hoy se han suscrito en la Agencia consular de Francia, en esta ciudad, para socorrer a los damnificados por las recientes inundaciones ocurridas en la vecina República:

Mr. J. F. Giraud	75 00
Mr. Pedro Giraud	25 00
Mr. J. Hoffmann	5 00
Mr. C. Dupuy	5 00
Mr. Emile Dupuy	5 00
D. Salvador Banes Matutana	5 00
M. Sussana Millet	2 00
Mr. C. Duvall	5 00
Mr. E. Eugene	10 00
Mr. L. Bialer	2 00
D. Cristóbal Martín	5 00
Sra. Superiora del Sagrado Cora-	
zón	5 00
D. Ramón Maurel	5 00
D. Pedro Moncabeig	10 00
Mr. Abel Delorme	25 00
Mr. Arthur Bayens	20 00
Mr. J. de Nève	15 00
Mr. H. Meersman	10 00
Mr. E. Hilaire	10 00
Mr. Gliber	10 00
Mr. Hofer	5 00
Sr. Director de la fábrica S. Pas-	
qual	10 00
Mr. B. Ime Christophe	10 00
Mr. Christian P. de Ladeveze	5 00
Mr. Charles Choin	2 00
D. José López Luque	5 00
Total	308 00

Próxima a cerrarse la suscripción, se ruega a los señores que tengan a bien contribuir a obra tan benéfica, se suscriban en la Agencia consular de Francia, Avenida de Cervantes, 2, a la mayor brevedad posible.

Contratista que no paga

El alcalde de Huescar ha comunicado al gobernador civil, que días anteriores se le presentaron en su despacho varios trabajadores que han hecho los acopios de piedra y machaqueo en la carretera de aquel pueblo a la de Puebla Don Adrián, de cuyos trabajos es contratista don Luis Fernández, vecino de Armilla, el cual no les ha abonado los sueldos que habían contratado con dicho señor.

Interesa al alcalde de la primera autoridad de la provincia, se le detenga al contratista Sr. Fernández los libramientos, por haber terminado los trabajos.

Archivero

Ha sido nombrado oficial interino del Archivo de esta Universidad Literaria, el joven doctor D. Manuel Góngora Ayuso.

En el Ayuntamiento.

Comisión de Aguas

Bajo la presidencia del Sr. Alba, se reunió ayer la Comisión de Aguas, a la que asistieron los Sres. Hidalgo, Moreno Agreila, López de la Cámara y Alonso; acordando conceder la instalación de grifos en las casas número 4 de la calle Real de San Lázaro, 9 de la del Gran Capitán, 26 de la de Reyes Católicos y 4 de la Plaza del Carmen.

Orden

El jefe de los municipales, tiene orden de presentar una relación de las fondas, casas de huéspedes, restaurant, cafés y convecerías.

Reparación de una cañería

Por la Alcaldía, se ha cursado oficio al sobrestante para que se repare la cañería del pilar de la placeta de Gracia.

Llamamientos

El alcalde llama a Antonio Amo Santisteban y Juan Fernández Martínez, a sus hermanos, Román y Enrique, y Gabriel Sánchez Olivares y a D. Isabel Constantino Cabrera, para enterarlos de asuntos que les interesan.

De quintas

Mañana empiezan los juicios de exenciones que comenzarán a las doce. Se hace saber a los mozos, que serán declarados prófugos sino se presentan en el acto del llamamiento.

Orden del día

En la orden del día del Cabildo de hoy, se han incluido los siguientes asuntos: El jefe de la limpieza, dice, que de las 28 carretillas que tiene en servicio, 12 están destruidas, e inútiles las restantes. El sobrestante presupuesta en 180 pesetas la reparación de las carretillas y que se adquirirán 20 nuevas a 35 pesetas una, importan un presupuesto de 830 pesetas.

Una solicitud de D. Juan Fernández, pidiendo se le dé de baja en la matrícula de canchales por las cantidades devengadas en 1908 y 1909, de la casa número 45 de la calle Argüeros. La Comisión en su informe accede a la petición por tener dicha casa los tubos de bajada.

Comunicación del juez del Sagrado en que pide dos libros de defunciones, tres de nacimientos; tres de matrimonios y material necesario para el Registro.

Acuerdos de las Comisiones de Beneficencia y Fomento.

Comunicación en que se da cuenta de no haberse presentado reclamación en el padrón de vecinos.

Decreto del Alcalde para que se rebaja las filtraciones de la calle Escorialza.

Presupuesto de 1470 50 pesetas para adquirir y colocar tuberías y bocas de riego en los jardines de la Bomba inmatos al puente Verde.

El jardinero mayor dice que once alamos del paseo del Salón ofrecen peligro, aparte de otros árboles, cuyas ramas y raíces secas y podridas pueden causar riesgos.

Decreto del Alcalde para que se empalme la cañería cortada en la casa número 11 de la calle Lavadero de las Tablas, con motivo de la construcción de la alcantarilla.

El coronel de la Zona participa que el día 9 sale de Baza, para Granada, la parada de caballos semestrales.

Presupuesto de 1895 pesetas para doce boquis de riego; 200 metros de tubería para colocarlos en los jardines del Trinito.

Presupuesto de 1630 pesetas, para continuar el dardo de la calle de la Almona de San Juan de Dios.

Expediente para la colocación de la verja en la plazuela de la Capilla de los Reyes Católicos y comunicación del Arzobispo en que dice que apoyó la exposición que dirige el Capellán Mayor, al ministro de Fomento, pidiéndole adopción de medidas, mediante las cuales continúan las obras de la verja, cuya suspensión ocasionará perjuicios.

Acuerdos de la Comisión de Ornato e informe sobre el asunto de los terrenos cercanos a la Plaza de Torres.

Relación

La Comisión de Presupuestos pide la relación de las casas que tienen anotadas en el dardo de la Alhacaba para que se incluyan en la matrícula.

Oficio

El decano del Colegio Notarial ha sido rogado para que diga quien tiene el turno para la escritura de clausura de la casa del Pozo de Santiago.

No hubo reunión

Ayer no celebró junta la Comisión de Festejos.

Solicitud

Los gremios de albañiles y canteros de Granada, presentan hoy una solicitud dirigida al alcalde, pidiendo que por el Ayuntamiento se adopten los siguientes acuerdos:

1.º Que se haga cumplir el acuerdo ya tomado, de que el jornal (o los pocos) que trabajen en las obras municipales, sea el de 2 pesetas.

2.º Que el jornal de los oficiales de albañiles que trabajan en las mismas obras, sea el de 3 pesetas 50 céntimos, de 3 pesetas el de los ayudantes de dicho oficio y el de 4 pesetas el de los oficiales canteros.

3.º Que siendo los vecinos de Granada, los que contribuyen al aumento de las cargas de la municipalidad, a los obreros vecinos de Granada, sea a los que se dé ocupación en las obras municipales.

4.º Que para que el trabajo de albañilería y cantería, no continúe estando acaparado por unos cuantos protegidos, privando a los demás del gremio de ganarse la subsistencia, que se abra un registro de albañiles y canteros, expresivo de sus nombres, apellidos, domicilio y oficio, para que vayan formando en las obras municipales en el orden en que resulten inscriptos.

5.º Que atendiendo a la crisis obrera porque actualmente se atraviesa en esta ciudad, se ponga en ejecución el mayor número posible de las obras municipales acordadas.

Disparos

Ayer de madrugada se originó un gran escándalo en la calle de Cervantes, a consecuencia de haber hecho dos disparos a Tomás Medina Urano, que se escapó del poder de los guardias de Seguridad, lo que condujo al Arresto.

El Banco de España

Ampliando la noticia telegráfica que acerca de la Junta general de accionistas celebrada el día 1.º del actual, insertamos en nuestra edición del miércoles último, informamos hoy a los lectores que mañana, domingo, a las dos de la tarde, se verificará la segunda sesión de la Junta, en la que se discutirán y votarán entre otras las proposiciones siguientes:

Una de los Sres. Álvarez Sereix, Calatraveño y Cabill, sobre reforma de los estatutos en lo que respecta a elecciones de consejeros y otros particulares secundarios.

Otra de D. Rafael María de Labra, para que se conceda una pensión a favor de la Oja de pensiones, a la viuda del que fue interventor, D. Emilio Rodero.

Otra del Sr. Arroyo Aldama, sobre supresión de los Consejos de Administración de las sucursales.

Otra de los Sres. Martín Masip y López Salazar, pidiendo que se reforme la contabilidad del Banco, con arreglo a los últimos adelantos científicos en la materia.

Otra de los Sres. Álvarez Sereix y Calatraveño, pidiendo diversas mejoras para el personal, en cuanto a sueldos, ascensos, concursos, fianzas y jubilaciones.

Y otra, relativa a la falsificación de billetes, a fin de que se estudien los medios de impedir o castigarla severamente.

En la memoria aprobada y que va autorizada por el entonces gobernador del Banco, D. Fernando Marín, se consignó que los billetes en circulación han aumentado en 28 millones de pesetas. Se han puesto en curso dos nuevas series, una de 1 000 y otra de 500 pesetas. Se descubrió una falsificación en Granada, que sólo causó pasajera alarma. La causa ha producido la prisión y procesamiento de veintitantos consortes.

Durante el ejercicio de 1909 se han retirado de la circulación 3.423 378 billetes, representativos de un valor de 376 657 100 pesetas; y se pusieron a disposición del Tesoro 1.768 500 pesetas, importe de los billetes no presentados al cobro de la serie de 500 pesetas de 1.º de Enero de 1884.

Fue hecho efectivo el tercer dividendo pasivo del Banco de Estado de Marruecos.

Además, da cuenta de la Memoria de las operaciones comerciales; refiere que se han abierto créditos a 16 Asociaciones de Sindicatos agrícolas; que se encargó el Banco de la conversión de obligaciones municipales y del servicio de comisiones del Hipotecario; que la cuenta de valores en suspenso (788 millones) quedó saldada en fin de año; que se ha prorrogado hasta fin de Diciembre el servicio de Tesorería; que realizó el canje de las carpetas del 4 por 100 amortizable; que se reembolsaron 13 344 millones de pesetas de Ultramar; que prosigue la gestión para modificar la ley de 1902; y que, terminada la liquidación del arriendo de construcciones, gracia en primer término, a la acertada gestión del subgobernador primero, Sr. González de la Peña, el Consejo tuvo el gusto de demostrarle sus sentimientos de consideración y aprecio.

La Cruz Roja

Se nos ruega hagamos público, para conocimiento de los socios de la Cruz Roja, que la junta que había de celebrar esta benéfica institución mañana domingo, a la una de la tarde, en los salones del Ayuntamiento, se aplaza para el día 13 del corriente, en el mismo sitio y a la misma hora señalados en la convocatoria primera y previo aviso.

Un robo

En la noche del día primero del actual, se perpetró un robo de dos jamones y 150 pesetas en metálico, en el domicilio del vecino de Lantéira, conocido por "Pican-tillo".

Suspechado que fuese el autor José Rodrigo (a) "Tarritito", reincidente por delitos análogos y persona de antecedentes no muy limpios, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del inmediato puesto de Alguacil, que siguiendo la pista señalada por el denunciante, sorprendió al "Tarritito", en la casa de un su amigo de Jerez del Marquésado, que ignorante de lo ocurrido, dio albergue al autor del robo.

Los jamones y el dinero fueron recogidos por la Guardia civil, que instruyó el correspondiente atestado, poniendo al "Tarritito" y a los instrumentos del delito, a disposición del juzgado.

Escalafón provincial de Maestros

Se nos ruega la publicación del siguiente texto:

Hemos visto publicado el Escalafón provincial de Maestros, en el Boletín Oficial, correspondiente al día 22 último, y por el no pueden apreciar los interesados su situación legal, ni por consiguiente, hacer las reclamaciones que a su derecho corresponden.

Entendemos, deberían publicarse las cuatro categorías, expresando el nombre, apellidos, años, meses y días, en propiedad, en la enseñanza oficial, número en el escalafón y población en que presta sus servicios cada maestro; y además, los meses por los cuales hayan ingresado en cualquiera de las tres primeras categorías por este medio.

De este modo, los maestros perjudicados, caso de haberlos, que entendemos que si, harían las reclamaciones oportunas y se salvarían las equivocaciones involuntarias; demostrando con ello su mayor lealtad y justicia.

Esperamos que la Junta Corporación, teniendo en cuenta lo expuesto, deje en la publicación de los escalafones de maestros y maestras, y lo haga con los particulares antedichos.

Conato de incendio

Anoche a las ocho se declaró un pequeño incendio en la casa número 7 de la calle de Candiota, habitada por varias familias.

Las pérdidas son de poca consideración.

Indudablemente

(Véase anuncio en 4.ª plana.)

INYECCION BROU

UNA CURA LÓGICA

Para curar es preciso aplicar el remedio sobre la misma enfermedad. Es así que los vapores producidos por la combustión de los polvos Louis Legras cuando llegan en las últimas ramificaciones de los bronquios alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma y catarro. La tos de bronquitis crónicas, los congestivos descuidados y todas las enfermedades que causan opresión o sofocación curan del mismo modo.

Tres pesetas cada caja en farmacias, Depósito en Granada, F. de P. Gálvez, Mesones, 81.

Tos de los niños: Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antitarral Roselló. Farmacias y droguerías.

La Emulsión Marfil al Guaya-col, es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Velázquez, D. José Asenjo, don Juan Funes, D. Teodoro Sabrás, D. Carlos Martínez, jefe de Teleg. y S. D. Enrique Martín, D. Fernando Fonseca, don Carlos Monzón, D. Francisco Padín, don Miguel Castro, D. Francisco Fernández, D. Raimundo Pérez, D. José Moreno, D.ª Parfación García, D.ª Joaquín Flores, D. Manuel de Cuetos, D. Enrique Vaca, D. José Márquez, D. José Bel, administrador de Correos, D. Rafael Fernández de B. Badilla y depositario p. gado.

Escándalo.—Heridos

En el Campillo, promotorios anoche un escándalo. José Morales Quijada, de 24 años de edad y Modesto Delgado Tortosa, de 22, que se encontraban en estado de embriaguez.

Los escandalosos fueron conducidos al Arresto.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Luis Alganza, de heridas por mordedura de perro, en la rodilla derecha; Manuel Quevedo Rodríguez, herido en la mano derecha; Adelina Garzón Sánchez, de una herida en la mano derecha; José Morales Quijada, herido en la frente y Natalia Lizana Valverde, quemaduras en el brazo derecho.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

En el hospital de San Juan de Dios, fuerza ayer curados:

Concepción Santos Garzón, de 13 años de edad, de contusiones en el pecho y brazo derecho, ocasionadas de una paliza que le propinó una mujer que no conoce; Miguel López Jiménez, de 8 años, de heridas por mordedura de perro, en el labio inferior y Rafael Izquierdo Ruiz, de 11 años, herido en la frente de caída casual que dió en el Callejón de Capuchinos.

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. — Suprime Sándalo y Copaliba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. — Todas Farmacias.

chard Maisonneuve y D. Fernando Saiz Fraga, sobre reposición de un auto en la pieza de administración del pleito explotación de unas minas. — Abogados, señores Valdecasas y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Rivas y Fernández Sánchez de Molins; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Izquierdo.—Apelación en causa a instancia de D. Antonio Muñoz Montijo, contra Francisco López Freire, por falsedad y estafa.—Apelación del auto que denegó la reforma del proceso miento.—Abogados, Sres. López y Jiménez; procuradores, Sres. Casas y Luque; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra José Torres Navas, por disparo.—Abogado, Sr. González Gómez; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Guadix.—Contra José Fernández Espigares, por hurto.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Casas; secretario, señor Valverde.

Juramento

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha prestado juramento de fidelidad del cargo, el juez electo de Archidona D. Diego Egea Molina.

Licencias

Ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, D. José Fernández Cierigo, juez de instrucción de Santafé.

Señalaciones

En la Sala primera se ha dictado sentencia absolutoria para el procesado Juan Gómez Huertas, y seis más, en causa que se les siguió por el delito de Guadix, por el delito de coacciones.

Por la misma causa se ha absuelto a Rafael Fernández Muñoz, de la causa que contra él jugó el juzgado de Hércules, por hurto.

El mismo tribunal, condena a la pena de diez meses y veintidós días de prisión correccional, a José Lozano Martínez, por causa que le siguió el juzgado de Baza por el delito de disparo y lesiones.

También ha condenado esta Sala a José Domínguez Argón, a diez meses y dos días de prisión, accesoria y mitad de las costas, por causa sobre lesiones, que se siguió en el juzgado del Campillo.

Suspensiones

La vista señalada para ayer en la Sala de lo Civil, fué suspendida.

También lo fué la de la Sala de lo Criminal en la sección primera.

Jurado

Dos rapaces llamados José Vargas Rodríguez y Luis Romero, hicieron el año pasado dos visitas a un cortijo situado en el camino de Albuñol; con estas visitas coincidió la pérdida de una poca liebre, por lo que fueron acusados de la sustracción, y procesados por aquel juzgado, como autores de dos robos.

El

Telegramas

El viaje del Rey

Madrid 4.

Don Alfonso y Marina. Al llegar a Córdoba el tren en que se dirigía el Rey a Madrid, se enteró que el general Marina se dirigía a su coche para complimentarle.

Don Alfonso se apresuró a salirle al encuentro y le abrazó cariñoso y efusivamente.

Luego le hizo entrar en el departamento que ocupaba y se mostró muy solícito con él, invitándole a hacer el viaje en su mismo coche.

El público que había en la estación, que era numerosísimo, aclamó al Monarca y ovacionó al general Marina, especialmente cuando se asomaron juntos a la ventanilla.

Llegada a Madrid.

A las nueve de la mañana llegó a Madrid el expreso de Andalucía, en el que venían el Rey y el general Marina.

En la estación se hallaban la reina doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña María Teresa, el Gobierno en pleno, los señores Mañra, Alendalaz, el obispo de Sion, algunos jefes y oficiales del ejército, y periodistas y fotógrafos.

El Rey hizo la presentación del general Marina a la Reina madre.

Después se despidieron don Alfonso y su augusta madre del general, y montaron en automóviles, dirigiéndose al Palacio.

El general Marina marchó a su domicilio en el coche del subsecretario del Ministerio de la Guerra.

El señor Marina fue vitoreado dos veces.

Los concurrentes desfilaron lamentando la frialdad del recibimiento hecho al general en jefe del ejército de operaciones.

Saludo a Marina.

«El Imparcial» saluda entusiastamente al general Marina, con motivo de su llegada a Madrid.

Marina, dice, es un hombre insignificante y un patriota esclarecido.

De haberse conocido la noticia con mayor antelación, el pueblo hubiera acudido a recibirle y a saludarle con sus vítores y aplausos.

Esto no obstante, el país rinde un justo tributo al general que supo organizar la victoria y abrir una anchura al dominio de España.

No ha sido sólo valiente, termina «El Imparcial», sino un general organizador y táctico. Merece la gratitud de la patria.

Notas políticas

Madrid 4.

Comentarios políticos

La coincidencia de la llegada del Rey y del general Weyler, ha originado muchos y animados comentarios en los círculos políticos.

Se ha de una carta escrita por el general Weyler y de un telegrama que recibió éste, en virtud del cual ha anticipado su viaje a Madrid.

Se añade, que el general, ante los últimos sucesos políticos y la crisis del liberalismo, anhela la constitución de un todo armónico sin venganzas, ni vencidos, formando todos una legión que defienda los intereses y el dogma del liberalismo.

Se asegura además, que el señor Canalejas, deshecho de contentar al general Weyler, le ofrecerá la presidencia del Senado y le concederá la más alta condecoración militar.

Por último, se atribuye al ministro de la Guerra la noticia, de que el general Weyler no regresará a Barcelona, quedándose definitivamente en Madrid.

Los tiempos vuelven

«El Imparcial» publica hoy un breve artículo titulado «Los tiempos vuelven», en el que dice, que el general Weyler regresa a Madrid, y el Gobierno le prepara un homenaje, al par que los exministros esperan impacientes el gesto con que descienda del tren.

Termina recordando la frase de los tiempos de Isabel II, de «Están contentos los Concas».

Expectación

Todos los periódicos de Madrid, incluso los más afectos al actual Gabinete, están de acuerdo en decir, que reina gran expectación, por conocer el resultado del Consejo que se verifica hoy en Palacio.

Invasión maurista

«El Liberal» comenta en su número de hoy la invasión maurista en los centros oficiales.

Dice a este propósito, que se ha desarrollado a los amigos del señor Mañra el furor del encasillado, y que con tal motivo entran en los ministerios como en país conquistado.

No solicitan, dice «El Liberal», que imponen.

El cacique conservador de una provincia castellana, manda las notas por docenas.

Un cuñado del señor La Cierva hace continuas visitas al ministro de la Gobernación.

El espectáculo resulta nuevo y divertido, aunque es perjudicial para el Gobierno.

Los ministeriales temen, con ra-

zón, que el señor Mañra traiga a las Cortes una mayoría abrumadora.

Canalejas y Marina

Al llegar el general Marina a su domicilio recibió la visita del jefe del Gobierno, quien le felicitó calurosamente por el acierto con que ha dirigido la campaña.

Convinieron en que mañana o pasado se reunirán por la tarde para hablar de la situación de Melilla y de asuntos relacionados con la ocupación del Rif.

A las cuatro de la tarde celebrarán una conferencia el ministro de la Guerra y el general Marina.

Anuncio de Consejo

Esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Según ha anunciado el jefe del Gobierno será breve, limitándose a despachar varios asuntos relacionados con la Exposición de la Argentina.

Añadió el señor Canalejas que ignoraba si asistiría al Consejo el ministro de Estado, porque tiene esta tarde recepción diplomática.

Por último, dijo el jefe del Gobierno que desea dejar terminado el asunto de la Exposición entre hoy y mañana.

Con este objeto visitará esta noche a una persona de la familia real para ver si accede a ir a Buenos Aires.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Su duración ha sido de hora y media.

Terminado el Consejo, el señor Canalejas habló con los periodistas, a los que manifestó, que había expuesto al Rey, en primer término, el estado de la política interior.

Se ocupó después de los asuntos de África, y tras esto, indicó al Rey los proyectos que tiene el Gobierno, de que las elecciones de diputados se verifiquen a principios de Mayo.

El señor Canalejas adujo las razones que tiene, para que el mismo decreto contenga la disolución y convocatoria de las Cortes.

El decreto se publicará un mes antes de las elecciones.

Expuso a continuación el jefe del Gobierno, el programa electoral, en el que figura en primer término un respeto absoluto a la sinceridad, a fin de que no se dé el caso de un retroceso, sino de un avance para la educación política del pueblo en los comicios.

No tengo pactos ni compromisos contraídos, dijo el señor Canalejas, con ningún partido, monárquico, ni republicano.

Creo que conseguiré una mayoría homogénea y disciplinada, apta para servir de instrumento de Gobierno.

Después de esto, se habló en el Consejo de la Hacienda, poniéndose de relieve el ambiente de confianza y estimación que hay para España, el cual permite esperar que se vayan estimando los valores de la Deuda en lo que valen.

Es incomprensible, dijo el presidente del Consejo, que el cuatro por ciento exterior, dada muestra solvencia, tenga una cotización deficiente.

Me propongo hacer, terminó, una política avanzada y radicalísima en los problemas social y religioso, que llamo de Derecho público y eclesiástico, pero supeditando todo al mantenimiento del orden.

Terminado el Consejo, el Rey firmó las disposiciones siguientes:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Alabete, a don Jacinto Jaraiz.

Idem de la de Zaragoza, a don Paulino Borrenchea.

Idem presidente de Sala de la de Alabete, a don Amadeo Gil.

Idem fiscal de la de Valencia, a don Francisco Martínez.

Idem magistrado de la de Sevilla, a don Carlos Vazquez Braya.

Idem de la de Cáceres, a don Antonio Gaitan.

Idem de la de Alabete, a don Pedro Presides.

Idem fiscal de la de Badajoz, a don Manuel Algorta.

Idem presidente de la provincial de Murcia, a don Francisco Penichet.

Idem magistrado de la de Oviedo, a don Meitón López.

Idem de la de Sevilla, a don Carlos Sánchez Murrián.

Idem de la de Málaga, a don Francisco Montes Oca.

Idem de la de Toledo, a don Miguel Martínez Córdoba.

Idem de la de Almería, a don José María Salva.

Idem teniente fiscal de la de Las Palmas, a don Enrique Aguilera.

Idem magistrado de la de Almería, a don Manuel Martínez Muñoz.

Idem de la de Jaén, a don José Gómez Barrera.

Idem presidente de sección de la Audiencia de Salamanca, a don Juan Moreno Izquierdo.

Nombrando deán de la Catedral de Jaén, a don Dámaso Sangorin.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, al general de brigada de artillería de Marina, don Manuel González.

Ascendiendo a capitán el primer teniente de infantería de Marina, don Enrique Huerta.

Concediendo cruces del Mérito Agrícola a don Alejandro Palomar, don Tomás Torres, don Fernando Ruano, don Manuel Franco, don Teófilo Gallego y don Anselmo Padilla.

Declarando firme el decreto en que se dispuso el pase a la reserva del general de brigada, don Emilio Navarro Ruiz.

Orden derogada

Ha sido derogada la real orden del anterior ministro de la Guerra general Luque, disponiendo que los comandantes de caballería en situación de excedentes se incorporaran al servicio activo para asignarles destino.

Conferencias

El capitán general de Castilla la Nueva ha conferenciado con el presidente del Consejo y después con el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Consejo en la Presidencia

Como anticipo en otro telegrama, a las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Terminó éste a las seis y diez minutos.

Lo ocurrido en él, según manifestaron los ministros a los periodistas, fué lo siguiente:

El Consejo comenzó a estudiar un proyecto, aclarando la ley municipal del señor Moret, estudio que quedó en suspenso para continuarlo en la próxima reunión.

El ministro de Fomento, dió cuenta de los pliegos de condiciones para los servicios de comunicaciones marítimas de las Baleares y Marruecos.

El de Hacienda sometió al examen de sus compañeros, un expediente para concesión de un crédito de un millón quinientos mil pesetas, para la concurrencia de España a las Exposiciones de Buenos Aires y Bruselas.

El expediente quedó aprobado, confiriéndose al señor Cobian el encargo de arbitrar esa cantidad.

El ministro de Gracia y Justicia, puso al examen del Consejo tres expedientes de indultos reglamentarios, y enteró a sus compañeros, de que se propone solicitar de las eminencias científicas y del Foro, informes sobre la conveniencia de acometer la reforma de las leyes procesales y del Código penal.

El ministro de Fomento, puso en conocimiento del Consejo un decreto que se propone publicar, pidiendo al Instituto nacional de la previsión, que formule un anteproyecto de ley sobre las siguientes bases:

Creación de un Cuerpo nacional de actuarios; establecimiento del seguro popular sobre la vida, y de otro para los funcionarios públicos; seguro sobre la invalidez para el trabajo; establecimiento de la mutualidad materna para las mujeres en estado de gestación puerperal; seguro contra el paro involuntario de los obreros y resguardo sobre la posibilidad de que los patronos no puedan cumplir, por insolvencia, las prescripciones de la ley de accidentes del trabajo.

Relieve

El regimiento de África ha hecho el relevo de las fuerzas que había en el Gurgu.

En la Bocana

Los señores don Eduardo Gasset y el ingeniero señor Barrera, han estado hoy en la Bocana de Mar Chica, donde prosiguen las obras con gran actividad.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado. Día 3. Día 4.

Interior fin corriente. 87 90 87 80

» fin próximo. 00 00 00 00

» contado serie F. 87 70 87 70

» » » E. 87 75 87 70

» » » D. 87 75 87 80

» » » C. 88 20 88 15

» » » B. 00 00 88 20

» » » A. 88 25 88 25

» » » H. 88 25 88 20

Amortizable 5 por 100. 00 00 00 00

» serie F. 102 20 102 00

» » » E. 102 20 102 15

» » » D. 102 20 102 15

» » » C. 102 20 102 15

» » » B. 00 00 00 00

» » » A. 94 50 94 50

» » » H. 94 50 94 45

» por 100. 00 00 00 00

» serie E. 94 50 94 50

» » » D. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 94 50 94 45

» » » C. 94 50 94 45

» » » B. 94 50 94 45

» » » A. 94 50 94 45

» » » H. 9

